

# EL OBRERO

## BALEAR

Organo de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXVI.—Núm. 1773 Palma de Mallorca, 27 de Diciembre de 1935 PRECIO: 15 céntimos

### Marcando rutas a seguir

Pedimos a todas nuestras colectividades, y de una manera especial a nuestros militantes, el máximo de atención sobre las rutas a seguir que viene marcando nuestro Partido por mediación del órgano Central «El Socialista», a quien con profunda emoción saludamos cordialmente después de catorce meses de arbitraria suspensión. Estamos seguros de que los socialistas balearicos sabrán hacer honor, una vez más, a lo que es característico en nosotros: la disciplina. En los momentos que atravesamos es ésta más necesaria que nunca. ¡Que nadie, absolutamente nadie, lo olvide! Y mucho menos los que ocupen cargos de responsabilidad en los organismos que integran nuestro Partido.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores, si alguno hay que aún no esté enterado, los acuerdos que ha tomado el Comité Nacional del Partido en reciente reunión. Estos acuerdos deben ser acatados con toda lealtad por TODOS los socialistas. Quien haga lo contrario, comete un acto de indisciplina. Y los indisciplinados deben ser sancionados. ¿Como? Conforme lo lo marcan la Organización general y los reglamentos internos de nuestras colectividades.

Desde la reaparición de «El Socialista» viene éste dando fuertes aildabonazos a un asunto sobre el cual queremos nosotros llamar la atención de TODOS los que militan en organizaciones socialistas. El asunto de la UNIDAD. El Partido Socialista Obrero Español es uno e indivisible. Las normas establecidas por los Congresos, son bastante claras y contundentes para que nadie ignore esta verdad. Podemos discrepar de éste o de aquél acuerdo. Pero los acuerdos deben ser por todos acatados. Y el acuerdo de UNIDAD, de unidad interna, no es nada nuevo. Ha sido base de toda la actuación del Partido. Y cometerían, además de un error, un crimen quienes atentaran contra esta UNIDAD. De aquí que sintamos nosotros la necesidad—que no es tampoco de ahora, sino de SIEMPRE—de recomendar a quienes tienen la sagrada obligación de prestar la atención debida, de que si por algún lado esta UNIDAD flaqueara en algo, de poner inmediatamente, mejor hoy que mañana, remedio al mal. ¿Como? Como sea.

Lean, todos nuestros militantes, diariamente, «El Socialista». Máxima atención a sus orientaciones. Y que medite cada cual, y que sepan todos y cada uno cual es su obligación. Nuestro Partido habla diariamente por mediación de su órgano Central a sus afiliados. Atención, pues, a las consignas. Y que nadie pretenda orientar mejor a los socialistas que «El Socialista».

### P.S.O.E.-Reunión del Comité Nacional

Comenzó sus deliberaciones el Comité Nacional del día 16, con la asistencia de los miembros de la Comisión Ejecutiva Largo Caballero, Cabello, De Gracia, Cordero, Vidarte. Los delegados regionales Carretero, Azorín, Vázquez, Suárez, Lamonedá, Vidiella, Botana, Molina Conejero, García y Fominaya, y el representante de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Melchor.

Largo Caballero, como presidente, tras breves palabras de salutación, explica las razones que ha tenido la Comisión Ejecutiva para no convocar hasta este día al Comité Nacional, que sin embargo, se reúne dentro del plazo reglamentario. Hacen observaciones a éste extremo varios delegados, contestando a todos, en nombre de la Comisión Ejecutiva, Largo Caballero y Vidarte.

Entrando en el examen de la Memoria, se aprueban diferentes capítulos de la misma, con observaciones de algunos delegados. En el apartado referente a presos y perseguidos, Vidarte da amplias explicaciones, y manifiesta se han distribuido por el Comité Central, en socorros y sostenimiento de oficinas jurídicas, más de 300.000 pesetas, cuyo detalle está a disposición del Comité. A pesar de ello y

del esfuerzo verdaderamente heroico realizado en algunas provincias para sostener a sus presos, no ha sido posible atender todas las necesidades. Lamonedá propone se establezca una cuota obligatoria para todos los afiliados, cuyo importe se distribuirá entre los presos de Asturias, León y Palencia, que han sido las provincias más castigadas por la represión. Además, propone se acuerde que todo el dinero que se recaude en los actos públicos realizados por el Partido (en los cuatro primeros domingos se destine íntegramente a la Comisión pro presos. Después de varias intervenciones de los delegados regionales, se acuerda dirigir una nueva circular a las Agrupaciones estimulándolas a incrementar las recaudaciones para los presos y a organizar actos de propaganda en los que se abran colectas destinadas a este fin.

Al deliberarse sobre el problema referente a la minoría parlamentaria, se propone que para lo sucesivo, cuando la minoría se dirija en consulta a la Comisión Ejecutiva, ésta deberá dar su opinión, y si las circunstancias lo permiten y la importancia de las resoluciones o actitudes consultadas lo aconsejan, se convocará al Comité Nacional para que sea éste quien dé su opinión.

Abierto debate sobre este punto, exponen su opinión respecto a la propuesta varios delegados. El compañero Caballero estima que, en consonancia con lo que previene la Organización General del Partido, la minoría parlamentaria es autónoma, y, por consecuencia, la encargada de resolver libremente los conflictos o problemas que puedan plantearse, salvo en caso de empate, que deberá resolver la Comisión Ejecutiva. Reconoce que éste es un precepto estatutario que debería reformarse; pero estima que la reforma corresponde a los Congresos, careciendo el Comité Nacional de facultades para hacerlo. Cabello cree que la proposición no introduce reforma

Camaradas: El invierno hace más penosa la situación de los 25.000 presos políticos. Ello aumenta nuestra obligación de solidaridad hacia ellos. Incrementemos las colectas interin llega la amnistia, a cuyo logro hemos de sacrificar cuantas diferencias puedan existir entre la familia proletaria y socialista.

### Nuestra conducta

Necesitamos decirlo fuertemente para que todos se enteren. Estamos satisfechos de nuestra conducta. «EL OBRERO BALEAR» no tiene nada de que avergonzarse. Si alguien ha intentado hacernos cambiar de línea de conducta, ha perdido el tiempo lastimosamente. Lo perderán igualmente los que intenten hacerlo en lo sucesivo. «EL OBRERO BALEAR» nació para defensa del Partido Socialista en Baleares, hace la friolera de 36 años. Los que llevamos sobre nuestros hombros la tarea difícil—no tan difícil cuando se pone en ella todo lo que hay de bueno en nuestros sentimientos—de orientarlo, pisamos terreno fuerte. Y queremos decirlo también para que nadie lo ignore: seguimos al pie de la letra las orientaciones que nos marca el organismo que tiene autoridad para hacerlo. Solo él tiene que pedimos cuentas de nuestros actos. Y nadie más que él. Y cuando sea el momento oportuno, delante del Congreso responderemos. Que lo sepan quienes lo ignoren. Del pasado y del presente estamos orgullosos. Y lo repetimos: «EL OBRERO BALEAR» no tiene nada de que avergonzarse. Como no lo ha tenido jamás. Como esperamos no lo tendrá nunca. Sus columnas están abiertas para que cada cual pueda defender al Partido Socialista, sin más límites que los expuestos varias veces: el poco espacio de que disponemos.

Y nos cabe la satisfacción de poder decir que, ninguno de los trabajos que oficialmente nos han sido enviados, ya sea de organismos del Partido, o de las Juventudes, ha dejado de ser publicado, siempre que se adaptara a las normas de conducta que nos imponemos. Y el «record» de originales publicados en nuestro semanario durante el presente año, lo ha batido el servicio de Prensa de Renovación, de las Juventudes Socialistas.

Queda consignado el hecho, y queda también consignado lo anteriormente expuesto.

alguna en los Estatutos, sino que llena la necesidad de aclararlos, y considera que el Comité Nacional puede suplir deficiencias de la Organización.

Lamonedá opina que esta cuestión fué ya debatida en el Comité Nacional ordinario celebrado a fines del año 1934, y considera conveniente buscar una fórmula que acepten todos para que no haya necesidad de provocar votación. Cordero reitera su opinión, favorable a que la Comisión Ejecutiva opina sobre la orientación política de la minoría, y desea se encuentre una fórmula que deje a todos satisfechos. Molina propone que si no se encontraran fórmulas de unanimidad, se convocara a un Congreso para reformar la Organización del Partido.

Se afirma Caballero en su criterio de que la proposición vulnera dos artículos estatutarios—los 26 y 27—, y que, de

momento, no va a satisfacer, además, ninguna necesidad, abocados, como estamos, a una inmediata disolución del Parlamento.

Después de intervenir otros delegados, el presidente la somete a votación, cuyo resultado es el siguiente. En pro: Carretero, azorín, Vázquez, Suárez, Botana, Molina, García, Cordero, Total, 9. En contra: Vidiella, Fominaya, De Gracia, Vidarte y Caballero. Total, 5. Y abstendidos Cabello y Lamonedá.

Conocido el resultado de la votación, Caballero presenta, con carácter de irrevocable, la dimisión del cargo de presidente que desempeña, por considerar que se han violado preceptos reglamentarios, y porque, además, la proposición, sabiendo el Comité Nacional que había dimitido en septiembre de 1934 por el mismo motivo, entrañaba una resolución que como presidente no podía aceptar, por imponerle su cargo el deber de hacer cumplir los Estatutos.

Vista la actitud del camarada Caballero, todos los delegados del Comité y miembros de la Ejecutiva declaran que al adoptar esta resolución no han tenido propósito de provocar este conflicto, y que para evitarlo están dispuestos a aceptar aquellas soluciones que se consideren convenientes, rogando uná-

Con la vista en la victoria, y con el recuerdo en los caídos, clávese en la conciencia de cada militante esta palabra: **UNIDAD**. Todo lo que la **UNIDAD** vale nos lo pondrá de manifiesto la victoria.

(De «El Socialista»)

nimemente al camarada Caballero retire la dimisión. Llamada propone como adición que el acuerdo lo sometiera a referéndum entre las Agrupaciones la Comisión Ejecutiva en momento que considerara oportuno. Caballero se opone a la adición, afirmando que no le parecía digno del Comité Nacional volviéndose de su acuerdo por la dimisión de uno de sus miembros, y porque, además, tenía la convicción de que se había presentado la propuesta a sabiendas de que se iba a producir esa situación. Por las razones expuestas, mantiene su dimisión con carácter irrevocable, levantándose la sesión seguidamente.

Los delegados al Comité Nacional deliberan brevemente, y acuerdan realizar nuevas gestiones para hacerle desistir de su propósito, designándose al efecto una Comisión, formada por Vidiella, Botana y el representante de las Juventudes Socialistas, Federico Melchor. Fracasadas las gestiones de estos camaradas, se acuerda sustituir a Caballero el vicepresidente mientras, en cumplimiento de lo prevenido en la Organización, provea urgentemente el cargo por plebiscito entre las Agrupaciones del Partido. El Comité Nacional acuerda que al convocarse el plebiscito se haga constar la satisfacción con que vería la reelección del camarada dimisionario.

Melchor, en representación de la Federación Nacional de Juventudes, invita a dimitir a todos los delegados del Comité Nacional, por entender que están divorciados de la opinión general del Partido. Después de intervenir varios delegados regionales, De Gracia dice no ha lugar a deliberar sobre la proposición de Melchor por ser antirreglamentaria. Puesta a votación esta cuestión previa, se acuerda no ha lugar a deliberar, con los votos en contra de Fominaya, Vidiella y Melchor, retirándose acto seguido de la reunión el representante de las Juventudes.

\*\*\*

Reanudada la sesión el día 17, bajo la presidencia de Caballo, continúa discutiéndose la Memoria, haciendo los delegados diversas observaciones a la misma y adoptándose los acuerdos siguientes:

#### Defunciones

Registrar con sincero dolor las bajas por defunción de los compañeros Francisco Ranchis, de Valencia, y Lorenzo Bisbal, de Baleares, viejos militantes del Partido, de cuyo Comité Nacional formaron parte. Hacer análoga mención de Concepción Calvo, esposa que fué de Largo Caballero, y en la imposibilidad de enumerar todos los que han desaparecido de nuestro lado por causas bien conocidas, tributarles el homenaje de sentido recuerdo y expresión de dolor.

#### Alianzas obreras

Se acuerda que allí donde estén ya constituidas y funcio-

nando puedan subsistir hasta que el próximo Consejo del Partido resuelva a fondo y con carácter general sobre este problema.

#### Prensa

El Comité Nacional acuerda que, estimando dañosa para la unidad del Partido la subsistencia de los semanarios madrileños «Democracia» y «Claridad», se invite a sus respectivos directores, a través de la Agrupación o Agrupaciones en que figuren, a desistir de publicarlos.

Que por medio de las respectivas Agrupaciones, y dándoles además publicidad, se haga saber a cuantos afiliados dirigen periódicos, que no son los instantes actuales los más a propósito para distraer energías en polémicas sobre problemas de táctica; pero que si se obstinaren en sostenerlas, están obligados a cuidar de que dichas discusiones y otras cualesquiera se desarrollen con aquel respeto que es indiscutible guarda a todos los afiliados en tanto figuren como tales en nuestro partido.

#### Juventudes

El Comité Nacional, al ocuparse de la actividad de los jóvenes socialistas, acordó dirigirles un llamamiento para que secunden disciplinadamente las resoluciones de los órganos rectores del Partido, el cual necesita y estima el valor de la colaboración juvenil. El hecho mismo de que la Federación Nacional de Juventudes sea orgánicamente autónoma le impone una utilización cordial de esta autonomía para influir legítima, pero normalmente, en las orientaciones y luchas del Partido.

#### Alianzas electorales

Respecto a este extremo, el Comité Nacional acuerda:

1.º Aceptar la coalición electoral en la extensión propuesta por la Comisión Ejecutiva, y que alcanza a otros partidos obreros y a los republicanos de izquierda,

2.º Establecer, conforme a lo que también propone la Comisión Ejecutiva, un programa de medidas gubernativas y legislativas, a cuya adopción se comprometerán los partidos republicanos que, como consecuencia del triunfo electoral, hayan de ocupar el Poder.

3.º Formar la propuesta de ese programa mediante la agrupación de los puntos iniciales señalados por la Ejecutiva y los que como aditamento indican la Unión General de Trabajadores, el Partido Comunista y la Federación de Juventudes Socialistas.

4.º En atención a la necesidad imperiosa, a efectos de lograr con la mayor rapidez posible la amnistía, de no perder ninguna acta, se prohíbe a las Agrupaciones presenten los mismos candidatos por más de una circunscripción; A fin de cumplir este acuerdo, cuando lleguen a la Ejecutiva las relaciones de candidatos y figure algún nombre repetido, se re-

querirá al afiliado que se encuentre en tal caso a optar, en plazo perentorio, por la circunscripción que prefiera.

#### Situación política

El Comité Nacional deliberó extensamente sobre el actual momento político, encomendando a la Comisión Ejecutiva reiterar energicamente su protesta ante el Gobierno por la transgresión legal que supone la clausura de Casas del Pueblo en provincias donde están restablecidas plenamente las garantías constitucionales. También acordó protestarse nuevamente la Ejecutiva del mal estado de algunos penales, entre otros del llamado fuerte de San Cristóbal.

#### Dimisión de Largo Caballero

Por acuerdo del Comité Nacional, y al objeto de evitar torcidas interpretaciones respecto a la circunstancia en que se ha producido la dimisión del presidente del Partido, muy en breve se publicará en «El Socialista» el texto taquigráfico completo de la sesión en que se produjo.

\*\*\*

*Por creeria de sumo interés, hemos reproducido de "El Socialista", la reseña de las sesiones del Comité Nacional de nuestro Partido, últimamente celebradas, cabiéndonos la satisfacción de poder registrar el hecho de que todas las resoluciones tomadas en tan importante comicio, excepción hecha de los asuntos no previstos, lo han sido de acuerdo con las proposiciones acordadas por nuestro Comité Provincial, como habrán podido comprobar nuestros lectores repasando las sesiones de éste, oportunamente insertas en estas columnas.*

*Lo consignamos con legítimo orgullo y lo brindamos a quienes osaron encasillarnos arbitrariamente, tanto a nuestro organismo provincial como a este semanario, entre los disciplinados y transfugas, o poco menos, para los cuales, por lo que se ve, la disciplina de nuestro partido y sus acuerdos no tienen más valor que la escritura en el agua. Y no valen descalificaciones arbitrarias.*

#### Los que se van

El sábado día 14 falleció, después de larga enfermedad, nuestro querido corresponsario Francisco Vaquero.

El domingo siguiente, a las 12 horas, tuvo lugar su entierro, que fué exclusivamente civil, de acuerdo con las convicciones del finado, que mantuvo hasta el último halito de vida, constituyó una importante manifestación de duelo y puso de manifiesto las simpatías de que gozaba el compañero Vaquero cuyo ataúd iba envuelto con la bandera de la Agrupación Socialista de Palma.

En la venida del Conde de Salient, la comitiva se despidió del cadáver, desfilando ante éste con el puño en alto.

Descanse en paz el llorado camarada y reciba su familia nuestra más sincera condolencia.

POR LA UNIDAD SOCIALISTA

ECOS DEL MUNICIPIO

## “Democracia,, suspende su publicación Como procede la Comisión de Arbitrios

Es público el requerimiento que el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español ha hecho a las distintas tendencias que existen en su seno para fundirse más estrechamente que nunca y hacer frente al enemigo común.

Desoir esa invitación a la cordialidad, en momentos en los cuales se avencinan unas elecciones generales de singular transcendencia, constituiría delito de tal magnitud, que el proletariado español, cualquiera que sea su matiz, no perdonaría con facilidad. Ocasiones sobradas se habrán de presentar para seguir manteniendo, todos y cada uno de nosotros, nuestros respectivos puntos de vista. Yo no abdicó de mis derechos dentro del socialismo español. Sin abandonar jamás sus filas, pero sin entregarme atado de pies y manos a ninguna tendencia ni personalidad, reivindicó como un honor y me solidarizo con la historia gloriosa del socialismo tradicional, al que tantos días venturosos debe la democracia española, y en el que se han forjado tantos hombres de conducta austera y de lealtad acrisolada por los ideales marxistas.

Se me pide que cese la publicación de DEMOCRACIA, atendidas las críticas circunstancias del momento actual. Y con el número de la presente semana confeccionado, dispuesto a seguir—sin este requerimiento—una labor de propaganda socialista que ha encontrado, por fortuna, eco profundo en toda España, accedo al requerimiento del Comité Nacional de mi Partido; me someto por completo a sus indicaciones, y anuncio a la opinión socialista y de izquierda de España que DEMOCRACIA suspende indefinidamente su publicación.

Cuando apareció no lo hizo para suplantar a los órganos superiores del Partido Socialista. No pretendió jamás ser rector de ninguna tendencia, ni mucho menos escindir el Partido. Mi anhelo primordial fué impedir que el Socialismo español se desgarrara en divisiones suicidas, a cuenta de un radicalismo que está todavía por demostrar. No es una política de impunidad y de silencio la que yo preconizo. Nada tengo que temer de una revisión de valores, ni en mi vida pública o privada existe borrón alguno que yo aspire a disimular con la discreción ajena. Ni he pedido perdón ni acepto generosidades de ese tipo. Pero es tal, a mi juicio, la magnitud de ponerla en manos de quienes sepan conducirla acertadamente, que dividir hoy las filas de la izquierda burguesa o del proletariado español, es, aunque ello se hiciera inconscientemente, un delito de alta traición para la libertad y para la causa de la emancipación humana.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la actuación del señor Nadal Comas, presidente de la Comisión de Arbitrios; por estar plenamente convencidos de que dicho gestor regionalista realiza una política sucia que perjudica grandemente los intereses municipales. Es obligación nuestra el denunciar todos aquellos hechos que vengán a confirmar el proceder toruoso de los traficantes de la política derechista. Veamos el caso: A primeros del mes en curso circuló la orden en las Casetas Sanitarias de que el industrial D. Miguel Comas quedaba autorizado para introducir sus vinos en su domicilio sin hacer efectivo el importe de él adeudo correspondiente, o sea que se le autorizaba para constituirse en depósito como lo tienen establecido los señores Guillermo Reus y Bartolomé Reus, con la diferencia de que estos dos señores tienen un agente del Municipio que controla las entradas y salidas de sus depósitos, requisito al cual no está sujeto el Sr. Miguel Comas, lo cual le permite introducir el vino sin haber hecho efectivo el adeudo correspondiente y burlar, al mismo tiempo, el control de los agentes de arbitrios.

De todo esto se desprende, o así lo sospechamos, que el presidente de arbitrios ha tenido interés en favorecer a un pariente, dejándole el paso libre para que realice todo el matute que le convenga, concediéndole unos privilegios que le permitan burlar al Municipio y, de paso, perjudicar a otros industriales. ¿Tiene esto remedio? Si hay en la gestora Municipal algún edil de ética moral, es posible que estos escándalos se terminen. Nosotros lo dudamos.

X. X.

Doy, pues, las gracias a todos cuantos me han ayudado durante estos seis meses en la publicación de DEMOCRACIA. Para todos ellos, sin distinción alguna, mi gratitud.

Y ahora, unidos ante el peligro de la reacción vaticanista, a vencer en las urnas, a rehacer nuestros cuadros sindicales y políticos, a preparar la normalización del movimiento obrero, a conseguir la reintegración de los despedidos, a exigir justicia por las crueldades cometidas en la represión, a librar a los millares de trabajadores que sufren prisión o destierro, a reconquistar la República en sus esencias democráticas, preparando así, de nuevo, el camino hacia el Socialismo, al que he servido, y nunca dejaré de servir, con errores quizá, pero siempre con lealtad y con honradez.

ANDRES SABORIT.

**Analizando un artículo  
derechista**

«Ni una escuela más, mientras el magisterio no esté bien retribuido y las actuales escuelas bien dotadas.»

Este es el final de un artículo publicado en ACCION, que se titula «La desatentada creación de escuelas.»

«Ni una escuela más,»; mientras que en España hay Más de 1.500.000 niños que no pueden beber el néctar de la cultura por falta de escuela y maestro que les inculque la base de la civilización, e infinitos pueblos donde la acción bienhechora del maestro no les ha llegado, por no tener escuela.

«Ni una escuela más,»; propagan las derechas, mientras el analfabetismo español pasa de la bochornosa cifra de un 30 %.

«Ni una escuela más,»; dicen los compasivos derechistas, sabiendo que pasan de 20.000 los maestros que están esperando y pidiendo se construyan escuelas donde poder ejercer el apostolado de la enseñanza e infiltrar al pueblo la base de su cultura.

«Ni una escuela más,»; ¿Por qué? Pues, porque hay un 65 % de los maestros nacionales que necesitarán algunos años para poder pasar a la categoría de 4.000 pesetas y un 25 % a la categoría de 5.000 pesetas.

¿Y los 20.000 maestros que están esperando se les destine, porque no cobran una peseta?

¡Ah! Como que éstos no cobran, que se mueran de hambre. Como si su título no valiera tanto como el de aquellos.

Dice el citado artículo de ACCION:

«¿Que hubiera sucedido si se hubiera llevado a efecto aquella fantástica creación nominal de escuelas, de Marcelino Domingo?»

Pues hubiera sucedido: que muchos de estos pueblos que no tienen escuela la tendrían y este 1.500.000 niños tendrían donde poder ir a aprender lo que tanta falta hace a todo ser humano: leer y escribir, rebajándose la portentosa plaga del analfabetismo, encontrando a su vez co-

locación muchos maestros que no la tienen.

¿Aumentaría esto el presupuesto?

¿Acaso no es el presupuesto de Instrucción uno de los más pequeños donde por su importancia debería ser uno de los más elevados?

Pueden hacerse muchas economías en un Estado, pero no se ha de pretender economizar precisamente donde ha de haber abundancia.

No es la cultura la base del bienestar de una nación?

Pues, si a la base no se le da la debida solidez, con un presupuesto suficiente, será imposible su completa estabilidad.

Constrúyanse escuelas, y una vez subida la generación pujante, sabrá apreciar el valor que para ellos tiene la escuela que les inculcó el amor a la patria y les hizo hombres,»

A. V.

**¿Será, por ventura?**

Debido a una sugerencia de nuestro entrañable camarada A. Jaume, se ha vuelto al vital tema de convertir el portavoz del Partido Socialista en Baleares, en diario.

He dicho se ha vuelto, porque ya estando yo en las filas de las juventudes y siendo entonces director nuestro venerable compañero L. Bisbal, ya se habló de ello; pero entonces había el general Primo de Rivera en el sitio del directorio y siempre se topaba con un obstáculo. Y es que en aquellos días no había tanta cantidad de socialistas, ni amantes de la revolución; nos reuníamos doce jóvenes en la secretaría para una reunión general, hablábamos de evolución acerca del semanario y surgía el mismo obstáculo: la cuestión económica. ¡Malditas pesetas!

Habiase sugerido la idea de hacer «EL OBRERO BALEAR», bisemanal; pero falló por falta de ambiente, no había bastantes suscriptores.

Un día nos dijo el llorado camarada Bisbal al compañero Galán (García) y a mi, con referencia al semanario:—«Es un verdadero bochorno; llevamos

un déficit en los fondos del semanario, que creo será la causa de su muerte; si no aumentamos el número de suscriptores su caída será pronta y de fatales consecuencias para nuestra isla. Es un semanario que infunde respeto al adversario. Dos semanas después se habría una consulta de si debía o no suspenderse la publicación del semanario.

Varias semanas después de la consulta, la opinión de los sectores fué favorable a la publicación, y aumentó en número considerable la suscripción; y «EL OBRERO BALEAR», siguió publicándose, no obstante seguir dificultosamente su camino de lucha.

Ahora se vuelve a tener otra vez, el anhelo de ampliar la vida del semanario. ¿Será, por ventura? Sería para la isla un gran paso evolutivo para las izquierdas. Se hace necesario e indispensable. Un diario socialista en nuestras islas sería una muralla ante las avalanchas de la prensa reaccionaria.

Necesita Baleares un diario de izquierda, como vehículo revolucionario. Ese diario tanto por su veteranía como por su seriedad y austeridad, debe de ser «EL OBRERO BALEAR,»

Cuando se presente este asunto en el congreso del partido en la F. B. S. no debería encontrar ningún obstáculo, como los encontré en los años anteriores.

Ada Llof.

Palma 21-12-1935.

**Unión de Obreros y Empleados Municipales**

Esta entidad nos ha enviado un escrito para su publicación en estas columnas, en el que protesta de la manera como «Nuestra Palabra» ha tratado de rectificar al compañero Manlleu respecto de la réplica de éste contra una insidia de Arnaldo Obrador. Termina el referido escrito, afirmando que tiene pruebas de que ni Manlleu ni ningún otro asociado ha retenido jamás céntimo alguno indebidamente.

**QUINTANA  
SASTRE**

Hace trajes o gabanes desde 35 pts. por ser obrero y confeccionarlo el mismo, garantizando el corte y confección como el mejor sastre de Palma

Sto. Cristo, 2 - Junto Sta. Eulalia  
PALMA

**Propaganda Sindical y Social**

**Gran acto juvenil**

El sábado día 28 del corriente a las ocho y media de la noche, tendrá lugar un gran acto juvenil, organizado por el grupo juvenil socialista del Vivero, en el local del CAFE CA'N ROS, INDIOTERIA, en el cual intervendrán los compañeros: Miguel Mas, por el grupo del Vivero, Antonio Roca, por la Juventud Socialista Palmesana, Juan Simonet, por la Federación Provincial de Juventudes, Ignacio Ferretjans, por la Agrupación Socialista Palmesana.

**Para los obreros parados**

Compañeros: La comisión de los obreros parados convoca a todos los parados sin distinción de profesión u oficio a una asamblea magna que tendrá lugar el lunes día 30 del corriente, a las 5 y 1/2 (cinco y media) de la tarde, en el salón número uno de la Casa del Pueblo, calle Fermín Galán, 47 para tratar sobre el Informe de las gestiones realizadas por la comisión.

Camarada parado: ¿Quieres comenzar a trabajar dentro pocos días? ¡Acude puntual a la asamblea!

**Grupo Sindical Socialista de Albalilés**

Este grupo convoca a todos los compañeros del mismo a una reunión que tendrá lugar el próximo martes día 30 del corriente, a las 5 de la tarde, en su local social, secretaría n.º 10, Casa del Pueblo, para tratar un asunto muy interesante. Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

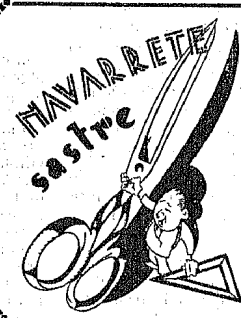
Palma 23 Diciembre 1935.—El Secretario, José Llabrés.

**¡Pueblo de Palma!**

Acudid en masa al acto monstruo que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, calle Fermín Galán n.º 47.

Oradores de todos los Partidos obreros y Republicanos de izquierda, explicarán lo que se pretende contra el Pueblo Palmesano en masa y contra las obras del alcantarillado en particular.

Acudid todos. Obreros, empleados pobres, modestos propietarios y pequeños comerciantes. E. S. C. de S. U. de la C.



Ha recibido los últimos modelos para la presente temporada, que tiene el gusto de poner a disposición de Vd.

Siete Esquinas, 11 pral.

65, San Miguel, 67

**LA FILADORA**

Teléfono núm. 1760

Recibidas las novedades para

**OTOÑO E INVIERNO**

Expléndidos surtidos en lanas para vestidos y abrigos, astrakanes, felpas y terciopelos: franelas, sargas y tejidos para batas, kimonos y toda clase de vestidos económicos para señora.

La pañería más acreditada de Palma, por su extenso surtido en trajes y abrigos aballero

**SASTRERIA A MEDIDA**

Ropas hechas para Caballero

Gabanes, abrigos, capotes, pellizas, trajes y toda clase de ropa para interior.

Impermeables y paraguas de todas clases para Señora, Caballero y niños. Verdadera liquidación en MANTAS DE LANA.

La autonomía reglamentaria presupone, a la vez, dependencia moral. No sometimiento ni mansedumbre, adviértase bien, sino medida de lo que es lícito hacer. Y lo lícito es siempre esto: servir al Partido, llevar adelante sus consignas, abrirle marcha. Trabajo abundante tienen las Juventudes a realizar sin más que atenerse a esos dictados.—(De «El Socialista»).

## Hay que ir a la modificación del Programa del Partido, afirma Largo Caballero, aceptando sin vacilaciones los postulados del Socialismo Marxista

*En el programa mínimo habrá que inscribir la nacionalización de la Banca y de la tierra; la abolición de las gabelas que pesan sobre los campesinos. En el máximo habrá que reconocer la necesidad de la dictadura del proletariado, y abolir algunos puntos poco acordes con nuestras teorías.—Debemos luchar implacablemente, sin vacilaciones, por la República Socialista.*

Hemos dejado para el final, la cuestión del programa del Partido, complemento de las planteadas anteriormente.

—Hace tiempo—comienza Caballero—que se siente la necesidad de ir a la modificación del programa máximo y mínimo del Partido Socialista. Entendiéndolo así, se llegó a nombrar una Comisión encargada de confeccionar un proyecto de reforma, no sólo del programa, sino de los Estatutos. Por motivos que no son del caso, pero que están en el ánimo de todos, el encargo no se ha cumplido, lo cual ha sido un bien, ya que de esta forma, cuando la cuestión se afronte, podrán ser tenidas en cuenta las experiencias extraídas de la intervención ministerial y en el Movimiento de octubre.

En el programa mínimo hay que hacer bastantes supresiones, pues hay puntos, tal como el que demanda la abolición de la Monarquía, que no tienen razón de ser. Esto aparte, yo opino que los programas mínimos los impone la realidad política y económica de cada etapa. De ahí que el Partido debe estar vigilante, para orientar a las masas en cada momento, sobre las reivindicaciones que sea menester plantear con carácter inminente.

Lo que sí hay que llevar al programa mínimo es la nacionalización de la Banca y de la tierra. Sin nacionalizar la Banca—toda ella y no tan sólo la oficial—el capital financiero seguirá siendo dueño de la economía nacional, y de consiguiente, del Poder político, por muy de izquierda que sean los Gobiernos que ocupen el Banco azul. Si no se desarma al gran capital todo propósito de mejoramiento económico será estéril. Del mismo modo, es indispensable la nacionalización de la tierra. Mientras se mantenga el actual régimen de propiedad de la tierra, el país será esclavo de los latifundistas, de la grandeza, coaligados con la Banca. Una vez nacionalizada, la tierra será entregada para su explotación a las Sociedades obreras, en unión de todos los aperos de labranza, semillas y demás instrumentos de trabajo, que deberán ser confiscados a los propietarios actuales. Debe respetarse, sin embargo, la pequeña propiedad de aquellos que la cultiven directamente. El Socialismo no va contra los pequeños propietarios del campo; lo único que hará, con el ejemplo de las explotaciones colectivas, será convencerles de que es preferible y más remunerador entrar a participar en dichas explotaciones, que ser esclavo de por vida de la parcela. Además, deberán abolirse todos los impuestos que actualmente gravan al campesino, y hacen más miserable su vida, estableciendo simplemente un canon por la ocupación de la tierra, que estará en relación con la bonanza de las cosechas y la productividad de aquella. Si queremos emancipar a los campesinos, tendremos que proporcionarles créditos por conducto de la Banca nacionalizada, con objeto de que posean medios de cultivar la tierra; y habrá que ir a la urbanización de los pueblos rurales, complemento indispensable de la obra de emancipación del campesino, para que éste no sienta la necesidad de abandonar los poblados miserables en que ahora, por lo general, habita.

En tanto no se haga esto, la tiranía y la opresión del capital resurgirá e intentará abolir las medidas de carácter social y político que se hayan alcanzado.

*Es preciso reconocer en el programa la necesidad de la dictadura del proletariado.*

¿Y por lo que se refiere al programa máximo?

—En el actual se habla de la posesión del Poder político por la clase trabajadora. Hay que tener en cuenta que la posesión del Poder político no es que haya un Gobierno Socialista en el Banco azul. La posesión del Poder político implica el control y la fidelidad de todos los resortes del Estado, para impedir que el capitalismo se rehaga y rescite el régimen de explotación de la clase trabajadora. Para esta labor es imprescindible que el Poder socialista cree sus propios órganos, y ayudado por ellos, vaya edificando, en la medida de las posibilidades, el nuevo régimen. ¿Podremos admitir la oposición de la clase adversaria, dándole intervención? De ninguna forma. Pues querámoslo o no, esa es la dictadura del proletariado.

Es extraño que este concepto suene mal, y hasta escandaloso a determinados «socialistas» en una época en que por todo el mundo se ven, o dictaduras o Gobiernos con poderes excepcionales, que viene a ser lo mismo. Ya se que hay quien dice que la aceptación de ese postulado atraería sobre el Partido Socialista, una persecución más sañuda por parte de la burguesía. El razonamiento parece, a primera vista, aceptable. Pero a pesar de él, yo insisto en que no podemos por menos de llevar al programa el postulado de la dictadura del proletariado. No creo que porque hagamos esto vayamos a ensañarnos con nosotros más los Gobiernos de la burguesía, de lo que se ensañan ahora. No lo creo, porque no es posible un ensañamiento mayor. Y sin embargo, el Partido se mantiene, a cambio de la inscripción de ese postulado, se mantendrá aún mejor, porque su acrenta ante la clase trabajadora será más clara, y conseguirá más unánimemente su adhesión.

*La distribución del producto del trabajo.*

—Puestos a la reforma del programa máximo—continúa Largo Caballero—, habría que quitar de él, algunas declaraciones ingenuas, que no responden a los postulados del marxismo. Se dice en uno de los apartados, que el Socialismo dará a cada trabajador «el producto íntegro de su trabajo». Igual declaración hizo la Socialdemocracia alemana en su programa de Götting, y ello provocó un interesante documento en el que Marx, aparte de abordar resueltamente la cuestión de la dictadura del proletariado, criticaba aquél principio. Del producto del trabajo de la sociedad es preciso descontar—decía Marx, con indudable acierto—la parte necesaria para reemplazar los medios de producción usados; una fracción suplementaria para la intensificación de la producción; un fondo de reserva para los accidentes y las perturbaciones debidas a los fenómenos naturales; los gastos generales de la administración; los imprescindibles para las necesidades de la comunidad, tales como escuelas, instalaciones sanitarias, fondos para los imposibilitados, etc., etc. Por consiguiente el productor no recibe directamente el producto íntegro de su trabajo, como se desprende de la redacción actual del programa. «El producto del trabajo queda metamorfoseado en nuestras manos en un «producto parcial», bien que lo que es descontado al productor, en tanto que individuo, lo encuentra, directamente o no, como miembro de la comunidad». Son estos matices que conviene aclarar, y sobre los que no podrá quedar sombra en el programa máximo cuando se reforme. Será la única forma de que los obreros tengan una noción clara de la Sociedad que el Socialismo persigue, y se vayan penetrando con la idea de ella.

Otro punto que hay que llevar al programa máximo—que incluso ha sido aceptado, en apariencia, por elementos enemigos del Partido—es el de que, quien no rinda un servicio útil a la humanidad—a no ser por algún defecto físico—no coma. Habrá que añadirle, con objeto de que quede completo, la privación de derechos de toda clase, a tales individuos.

*En la República el proletariado debe luchar por conquistar el Poder.*

—Antes—concluye Caballero—, estaba explicado que no se pensara en la reforma del programa máximo, porque el programa inmediato era la instauración de

## La Federación Socialista y la U. G. T. de B. ante el nombramiento de Gobernador

El Sr. Portela asegura, hora tras hora, con harta satisfacción de los organismos que suscriben, que el Gobierno que preside observará una neutralidad absoluta en las próximas elecciones legislativas.

El nombramiento del Gobernador de Baleares anticipa el concepto que de la neutralidad electoral tiene formado el Sr. Portela, a juzgar por el siguiente y edificante diálogo del Sr. March con unos informadores del Congreso, que copiamos de «El Socialista»:

—¿Quién es el gobernador de Baleares?  
—Un amigo mío—se apresuró a contestar muy ufano el Sr. March.

—Pero a cambio de eso le pedirá a usted algo el Gobierno?

—Todo—replicó D. Juan.  
Después dijo el Sr. March que tenía el firme propósito de sacar él los siete diputados que eligen Baleares y que habrá que tener para ello mucho cuidado con el fin de que los siete diputados sean de centro derecha y no salga ninguno de izquierda.

El precedente diálogo, de confirmarse por los hechos, reflejaría la cobardía de D. Juan March y la hipocresía de sus valedores ante la próxima contienda.

Es táctica muy del Sr. March intentar acabar con el adversario para ocultar su propio pánico. Y el pánico del Sr. March es bien fundado porque seguramente no ignora el formidable espíritu izquierdista que corre, impetuoso, por toda España, ni la suerte que ese triunfo deparará a los que inconscientemente, en vez de agradecer generosidades indebidas y de recluírse en sus negocios, tienen la osadía de asomarse al escenario político en estos tiempos de obligadas depuraciones.

Si la inconciencia del Sr. March y la insinceridad de los actuales gobernantes se confirman; si efectivamente el Gobernador que nos ha tocado en suerte es amigo del Sr. March, su presencia en este gobierno civil implicará una coacción y una parcialidad manifiestas, a las que habríamos de corresponder adecuadamente. Porque el optimismo del Sr. March, de sacar los siete diputados, solo puede estar basado en la fuerza coactiva de su dinero y en el apoyo oficial de su «amigo», D. Juan March sabe que no puede confiar el triunfo del copo al arraigo de la ideología que representa.

Sean los fraguadores de semejante intento de violar la pureza del sufragio y de atropellar la conciencia de los electores, que vivimos alerta y prevenidos, dispuestos a denunciar desde «EL OBRERO BALEAR», y «EL SOCIALISTA», la actuación del amigo de D. Juan, y a adoptar las actitudes pertinentes, por muy extremas que estas hubieren de ser.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, calificados de revolucionarios, calificativo que nos enorgullece, anhelamos una lucha ideológica noble y elevada; una confrontación de programas y de conductas y deploraríamos, de todas veras, que se nos obligara a abandonar esa deseada postura. No deseamos la violencia, aunque no la tememos. Sinceramente advertimos que no estamos dispuestos a tolerar votos arrastrados o comprados. Quien inicie una campaña de violencias contra una enorme responsabilidad. Si a la violencia se nos empuja, nuestra no será la culpa de lo que pudiera ocurrir. No amenazamos. Advertimos lealmente. Dejemos la elección de la futura conducta electoral a nuestros adversarios. No puede exigirse mayor cordura a partidos revolucionarios.

Palma 26 diciembre de 1935.—Por la U. G. T. de Baleares, El Presidente.—Por la Federación Socialista Balear, El Presidente.

la República democrática burguesa. Pero una vez instaurada, la experiencia y la teoría nos dictan que, sin abandonar—porque no es posible—las reivindicaciones mínimas, demos preferencia a la consecución de lo establecido en nuestro programa máximo. Es en la República burguesa, donde la agudización de la lucha de clases, crea las condiciones objetivas para que el proletariado alcance el Poder por los medios revolucionarios. De ahí nace la necesidad imperiosa de preparar a nuestro Partido para esta nueva etapa, en la que el proletariado no tiene, como algunos creen, la misión de consolidar la República burguesa, sino la de luchar, implacablemente, sin vacilaciones, por la República Socialista, a través de las etapas que la realidad nos obligue a cubrir.

SANTIAGO CARRILLO  
(Servicio de Oficina de la Editorial  
«RENOVACION»,—F. N. J. S.)